

ACTA DE LA BI CENTESIMA SEXAGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2009.

Siendo las 12:10 horas del viernes 06 de marzo del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006 al 2009
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
 - 3.1 **Subsecretaría de Agricultura**
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008
 - Programa Soporte 2008
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - > SNIDRUS
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - > Componente de Desarrollo Rural
 - > Componente Agrícola
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Agrícola
 - Programa Soporte 2009
 - > Componente de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola
 - 3.2 **Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - > Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - > Componente Ganadero
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Ganadero
 - 3.3 **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - > Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
 - Programa de Ejecución Nacional 2008
 - > Inspección y Vigilancia en el Estado de Sonora
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009
- IV. Programas del Acuerdo **CNA – GES.**
 - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007
- V. Convocatoria Pública que contiene los Criterios Generales, Lineamientos y Montos de los Apoyos con que se operarán los Programas para la Adquisición de Activos Productivos y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
- VI. Asuntos Generales
 - Presentación de Recurso de Revisión en contra del Acuerdo No. 252-08-08
 - Asuntos de la Comisión Bipartita
 - Programas del Estatal Directo 2008
 - Calendario de Reuniones
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006 al 2009.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión** Ordinaria, celebrada el 19 de Febrero del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión** ordinaria se tuvieron 31 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la **SAGARPA 2006 y 2007**, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7
Total	70.8	70.8	100.0	69.2	97.7	69.2	97.7

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.5	335.5	100.0	335.5	100.0	332.8	99.2
➢ Programas Agrícolas	135.6	135.6	100.0	135.6	100.0	133.5	98.4
➢ Programas Ganaderos	100.3	100.3	100.0	100.3	100.0	99.7	99.3
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.6	100.0	99.6	100.0
• CNA	166.0	173.2	104.3	164.6	99.1	164.6	99.1
TOTALES	501.5	508.7	101.4	500.1	99.8	497.4	99.3

2.4 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 05 de marzo del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.6	213.8	100.1 %	-0.21
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	166.0	100.0 %	0.00
TOTALES	501.5	501.7	100.0 %	-0.21

A la fecha se lleva un avance del **100.0%** de los recursos que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	69.2	1.6
➢ Aportación Federal	70.3	68.7	1.6
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	69.2	1.6

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.7	213.7	0.00
• GES	121.9	121.9	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	0.00
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	0.00
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	0.00
• CNA	166.0	164.6	1.4
TOTALES	501.6	500.1	1.4

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **0.00 pesos** y del Acuerdo CNA–GES es de **1.4 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la SAGARPA 2007, presenta el siguiente avance:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA							
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	194.1	91.7	194.1	91.7
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	1.2	49.1	1.2	49.1
TOTALES	382.2	382.2	100.0	360.5	94.3	359.7	94.1

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 05 de marzo del 2009 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.8	271.8	100.0 %	0.0
• GES	110.5	110.3	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.2	29.2	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.8 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	382.0	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos que se depositarán para los Programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007 para los Programas de Ejecución Nacional, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.8	250.5	21.3
• GES	110.2	110.0	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.2	0.2
TOTALES	382.0	360.5	21.6

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** para los Programas de Ejecución Nacional es de **21.6 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	855.6	846.0	98.9	449.5	52.5	439.7	51.4	9.6
• CNA	259.0	243.0	93.8	228.9	88.4	221.4	85.5	15.9
TOTALES	1,114.6	1,089.1	97.7	678.3	60.9	661.1	59.3	25.6

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 05 de marzo del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	528.6	514.9	97.4%	13.8
• GES	327.0	241.5	73.8%	85.5
• CNA	259.0	272.1	105.1%	-13.1
TOTALES	1,114.6	1,028.8	92.3%	86.2

A la fecha se lleva un avance del **92.3%** de los recursos que se depositarán para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	514.9	271.7	243.2
• GES	241.5	177.5	64.0
• CNA	272.1	222.9	49.2
TOTALES	1,028.5	672.1	356.4

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 es de **356.4 Millones de pesos**.

2.9 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	743.8	4.5	0.6	4.5	0.6	4.5	0.6	739.3
• CNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	743.8	4.5	0.6	4.5	0.6	4.5	0.6	739.3

2.10 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Los depósitos efectuados al 05 de marzo del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	483.5	423.0	87.5%	60.5
• GES	260.3	0.0	0.0%	260.3
• CNA	0.0	0.0	0.0%	0.0
TOTALES	743.8	423.0	56.8%	320.8

A la fecha se lleva un avance del **56.8%** de los recursos que se depositarán para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	423.0	4.5	418.5
• GES	0.0	0.0	0.0
• CNA	0.0	0.0	0.0
TOTALES	423.0	4.5	418.5

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009 es de **418.5 Millones de pesos**.

En virtud de lo antes señalado, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 264-01-09.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007, 2008 y 2009**.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2008.

Comité Sistemas Producto Agrícolas

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total.
Autorización de Pagos.					
• Equipamiento de Oficina	1	Equipo	93,709.75	37,960.54	131,670.29
• Sistema Producto Tomate	2	Evento	11,289.58	4,573.26	15,862.84
• Serv. Prof. Jurídico, Contable y Admvs.	1	Evento	3,293.04	1,333.96	4,627.00
Total	4		108,292.37	43,867.76	152,160.13

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-02-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **152,160.13 pesos**, a favor de **4** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008, Comité Sistemas Productos Agrícolas.

al

RO

a

PROGRAMA SOPORTE 2008.**a).- Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Cursos de Capacitación (DR).	3	Cursos	20,300.00	8,700.00	29,000.00
• Asistencia Técnica para la Innovación (DR).	7	Asistencia	61,250.00	26,250.00	87,500.00
• Asesoría en Dslo. Rural Distrital (DR).	1	Proyecto	70,560.00	30,240.00	100,800.00
• Programas Especiales de Cap. (DR)	1	Programa	25,200.00	10,800.00	36,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR).	13	Seguimiento	155,750.00	66,750.00	222,500.00
Totales	25		333,060.00	142,740.00	475,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-03-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **475,800.00 pesos**, a favor de **25** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

b).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyectos: "Difusión de Información Agropecuaria, Pesquera y Rural")

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 17 de Febrero del 2009, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), para cubrir el pago de Difusión de Información Agropecuaria, Pesquera y Rural dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
• Difusión de Información Agropecuaria	1		40,205.90	17,231.10	57,437.00
Totales	1		40,205.90	17,231.10	57,437.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-04-09

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **57,437.00 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), por concepto de pago de Difusión de Información Agropecuaria, Pesquera y Rural, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008

- c).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyectos: "Establecimiento de un Sistema de Información para el Sistema Producto Trigo"; "Estandarización e integración de la Información del SNIDRUS a Nivel Municipal"; "Difusión de Información Agropecuaria, Pesquera y Rural"; "Otros Estudios y Proyectos" e "Integración y Envío de Informes de Avances de Estadísticas Básicas")

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 17 de Febrero del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Equipo de Computo y Accesorios	1	Equipo	193,200.00	82,800.00	276,000.00
Totales	1		193,200.00	82,800.00	276,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-05-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **276,000.00 pesos** a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

**d).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".
(Proyecto: "Estandarización e Integración de la Información del SNIDRUS a Nivel Municipal")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 17 de Febrero del 2009, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), mismo que será utilizado para el pago de Póliza de Mantenimiento y Garantía de los Equipos de Comunicaciones "Routers", dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Póliza de Mantto. de Equipos de Comunicaciones	1	Equipo	10,909.36	4,675.44	15,584.80
Totales	1		10,909.36	4,675.44	15,584.80

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-06-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago de **15,584.80 pesos**, a favor de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), para el Pago de Póliza de Mantenimiento y Garantía de los Equipos de Comunicación "Routers", dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

**e).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".
(Proyecto: "Programa Operativo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable (CEIEGDRUS)")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 17 de Febrero del 2009, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago a favor de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), mismo que será utilizado para solventar las asistencias y participaciones de los Integrantes de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente SNIDRUS, a reuniones regionales y nacionales, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Programa Operativo de la CEIEGDRUS	1	Informe	49,000.00	21,000.00	70,000.00
Totales	1		49,000.00	21,000.00	70,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-07-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago de **70,000.00 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mismo que será utilizado para solventar las asistencias y participaciones a reuniones regionales y nacionales de los Integrantes de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente SNIDRUS, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

- f). **Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Sistema Nacional de Encuestas Continuas, Levantamiento de Información de Campo, de los Volúmenes de Producción, Coeficientes Técnicos y Precios de Servicios de los Principales Cultivos del Ciclo 2008-2009")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 17 de Febrero del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE), dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Sistema Nacional de Encuestas Continuas	1		175,000.00	75,000.00	250,000.00
Totales	1		175,000.00	75,000.00	250,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-08-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago de **250,000.00 pesos**, a favor del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.**Componente Desarrollo Rural**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, que dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos de Desarrollo Rural, el cual a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Línea de Tendido Eléctrico Tres Hilos (DR).	1	Proyecto	474,195.00	255,336.00	729,531.00
Totales	1		474,195.00	255,336.00	729,531.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-09-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **729,531.00 pesos**, a favor **El Zitotarais, S.C. de R.L. de C.V. y/o Francisco Carlos Flores Castillo**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos del Componente de Desarrollo Rural, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural.

Componente Agrícola**a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Aspersión	1	6.71	116,657.00	23,704.00	140,361.00
• Goteo Cinta	1	32.00	239,423.00	48,649.00	288,072.00
Total	2	38.71	356,080.00	72,353.00	428,433.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-10-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **428,433.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Batanga, Cincel Agrícola, Rastrillo, Sembradora de Precisión, entre otros.	24	19	952,291.00	193,500.00	1,145,791.00
Total		19	952,291.00	193,500.00	1,145,791.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-11-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,145,791.00 pesos**, a favor de 19 beneficiarios que cuentan con las correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Material Vegetativo	1	Ha.	349,954.00	71,109.00	421,063.00
Total	1		349,954.00	71,109.00	421,063.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "RO" and "A"]

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-12-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **421,063.00 pesos**, a favor de **Viñedos Pima, S.A. de C.V.**, quien cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	U. Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. Maquinaria Agrícola	39	Eq.	8,182,065.00	1,662,546.00	2,810,000.00	12,654,611.00
Total	39		8,182,065.00	1,662,546.00	2,810,000.00	12,654,611.00

Cabe señalar que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **2,810,000.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-13-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **12,654,611.00 pesos**, a favor de **39** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

Se hace la aclaración que del total de recursos que se están autorizando para pagos, un importe de **2,810,000.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

e).- Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para la Agroindustria.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Equipo para Empaque	1	Proyecto	357,043.00	72,549.00	429,592.00
• Construcción y/o Rehab. Cuarto Frio		Obra	147,612.00	29,994.00	177,606.00
• Maquinaria y Eq. para Cuarto Frio		Equipo	30,137.00	6,124.00	36,261.00
Total	1		534,792.00	108,667.00	643,459.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-14-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **643,459.00 pesos**, a favor de **Financiera Rural**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quien cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009.

Componente Agrícola

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Aspersión	56	516.56	5,116,266.00	2,105,636.00	7,221,902.00
• Goteo Cinta	11	222.63	1,240,062.00	510,358.00	1,750,420.00
• Pivote Central	1	129.50	117,422.00	48,326.00	165,748.00
• Riego Multicompuertas	1	100.00	545,497.00	224,503.00	770,000.00
Total	69	968.69	7,019,247.00	2,888,823.00	9,908,070.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-15-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **69** solicitudes por un monto de **9,908,070.00 pesos** dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Unidades	Nº de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Adq. de Batanga, Fertilizadora, Rastrillo, Sembradora de Precisión, entre otros	35	20	1,035,158.00	426,028.00	1,461,186.00
Total	20		1,035,158.00	426,028.00	1,461,186.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-16-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un monto de **1,461,186.00 pesos** de **20** solicitudes dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos, que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Adquisición de Material Vegetativo	52	Planta	3,251,208.00	1,338,079.00	4,589,287.00
• Huertos		Ha.	591,537.00	243,461.00	834,998.00
Total	52		3,842,745.00	1,581,540.00	5,424,285.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-17-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un monto de **5,424,285.00 pesos**, de **52** solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Adquisición de Tractor, Arado, etc.	249	Eq.	38,997,152.00	16,049,426.00	55,046,578.00
Total	249		38,997,152.00	16,049,426.00	55,046,578.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-18-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **55,046,578.00 pesos** de **249** solicitudes, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

e).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha o Agroindustria.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Bascula Electrónica, Tejabán, etc.	8	Varias	2,320,657.00	955,085.00	3,275,742.00
Total	8		2,320,657.00	955,085.00	3,275,742.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-19-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **3,275,742.00 pesos** de **8** solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

f).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos).

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Comromisos.					
• Constr. y/o Equip. de Invernadero	12	Nave	482,942.00	198,758.00	681,700.00
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra		Nave	2,743,834.00	1,129,242.00	3,873,076.00
• Invernadero		Nave	354,219.00	145,781.00	500,000.00
Total	12		3,580,995.00	1,473,781.00	5,054,776.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-20-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **5,054,776.00 pesos** de 12 solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

PROGRAMA SOPORTE 2009

Componente: Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante oficio No. 12-02/0016 de fecha 03 de marzo del 2009, solicita el Compromiso y Pago por un importe de **53,358,824.00 pesos**, mediante ministraciones mensuales comprendidas dentro del periodo de Enero a Diciembre, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa Soporte 2009, Componentes de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Se hace la aclaración, que del monto total que se está solicitando para Compromiso y Pago, ya se realizó un compromiso y pago por la cantidad de **4,500,000.00 pesos**, distribuyéndose de la siguiente manera: un importe de **4,000,000.00 de pesos**, para el Componente de Sanidad Vegetal y un monto de **500,000.00 pesos**, para el Componente de Inocuidad Agrícola, ambos importes con cargo a la aportación federal

Sobre el particular, se presenta el resumen correspondiente:

Programas.	Nº de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de compromiso y pagos.					
• Sanidad Vegetal	1	Campañas	25,829,451.00	16,062,013.00	41,891,464.00
• Inocuidad Agroalimentaria	1	Campañas	4,353,784.00	2,613,576.00	6,967,360.00
Total	2		30,183,235.00	18,675,589.00	48,858,824.00

Cabe señalar, que los recursos que se van a pagar corresponden al calendario del mes de Enero a Diciembre del 2009, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones; descontando un monto de **4,000,000.00 de Pesos** para el Componente de Sanidad Vegetal y un importe de **500,000.00 pesos** para el componente de Inocuidad Agrícola, ambos montos con cargo a la aportación federal del Programa Soporte 2009; según lo Autorizado en el **Acuerdo No. 263-10-09** de la Bi Centésima Sexagésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, de fecha 19 de Febrero del 2009:

Sanidad Vegetal 2009.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Marzo	3,602,539.00	4,090,990.00	7,693,529.00	20 de Marzo del 2009
Abril	3,303,208.00	1,822,527.00	5,125,735.00	1 de Abril del 2009
Mayo	2,933,889.00	1,494,503.00	4,428,392.00	4 de Mayo del 2009
Junio	2,356,272.00	1,187,886.00	3,544,158.00	1 de Junio del 2009
Julio	1,945,393.00	1,098,643.00	3,044,036.00	1 de Julio del 2009
Agosto	2,162,814.00	1,140,663.00	3,303,477.00	3 de Agosto del 2009
Septiembre	2,337,761.00	1,167,802.00	3,505,563.00	1 de Septiembre del 2009
Octubre	2,256,780.00	1,196,929.00	3,453,709.00	1 de Octubre del 2009
Noviembre	2,149,809.00	1,064,625.00	3,214,434.00	3 de Noviembre del 2009
Diciembre	2,780,986.00	1,797,445.00	4,578,431.00	1 de Diciembre del 2009
TOTAL.	25,829,451.00	16,062,013.00	41,891,464.00	

Inocuidad Agrícola 2009.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Marzo	690,945.00	743,983.00	1,434,928.00	20 de Marzo del 2009
Abril	425,615.00	286,612.00	712,227.00	1 de Abril del 2009
Mayo	529,212.00	396,555.00	925,767.00	4 de Mayo del 2009
Junio	374,235.00	229,818.00	604,053.00	1 de Junio del 2009
Julio	338,281.00	82,874.00	421,155.00	1 de Julio del 2009
Agosto	356,588.00	75,897.00	432,485.00	3 de Agosto del 2009
Septiembre	332,426.00	155,763.00	488,189.00	1 de Septiembre del 2009
Octubre	356,871.00	239,115.00	595,986.00	1 de Octubre del 2009
Noviembre	386,567.00	280,114.00	666,681.00	3 de Noviembre del 2009
Diciembre	563,044.00	122,845.00	685,889.00	1 de Diciembre del 2009
TOTAL.	4,353,784.00	2,613,576.00	6,967,360.00	

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-21-09.

El Comité Técnico Autoriza la solicitud de compromiso y pago presentada por la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un monto de **48,858,824.00 pesos**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa Soporte 2009, Componentes Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola.

Así mismo, el Comité Técnico aprueba que los pagos se hagan de acuerdo al calendario de ministraciones antes señalado.

Cabe señalar, que los recursos que se están comprometiendo y autorizando para pago son recursos de inversión, no se incluyen gastos de operación y gastos de evaluación.

3.2. PROGRAMAS GANADEROS

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007.

Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Unidad De medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso.					
• Generador de Energía Eléctrica	1	Proyecto	200,000.00	0.00	200,000.00
Totales	1		200,000.00	0.00	200,000.00
Autorización de Compromiso.					
• Generador de Energía Eléctrica	1	Proyecto	200,000.00	0.00	200,000.00
Totales	1		200,000.00	0.00	200,000.00
Autorización de Pagos.					
• Generador de Energía Eléctrica	2	Proyecto	600,000.00	0.00	600,000.00
Totales	2		600,000.00	0.00	600,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 264-22-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **200,000.00 pesos**; la Autorización de Compromiso por un importe de **200,000.00 pesos** de **1** solicitud; y Autoriza los Pagos por un importe de **600,000.00 pesos** a favor de **2**

beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo a los Programas de Ejecución Nacional 2007 (Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas").

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Constr. de Represo, Cerco, etc.	36	Varios	2,043,200.77	430,707.41	2,473,908.18
Totales	36		2,043,200.77	430,707.41	2,473,908.18

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-23-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,473,908.18 pesos** a favor de **36** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 del 2009, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Datos Productivos o Prueba de Comportamiento.	19	Cabezas	194,582.04	41,017.96	235,600.00

• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	28	Cabezas	370,705.22	78,144.78	448,850.00
Totales	47		565,287.26	119,162.74	684,450.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-24-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **684,450.00 pesos**, a favor de **47** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Ordeñadora, Construcción de Cerco, Sala de Ordeña, Construcción de Corral, etc.	7	Varios	358,368.79	75,544.26	433,913.05
Totales	7		358,368.79	75,544.26	433,913.05

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-25-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **433,913.05 pesos**, a favor de **7** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Vientres Bovinos Lecheros e Infraestructura Pecuaria).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico	10	360	Cabezas	183,680.16	38,719.84	222,400.00
• Adq. de Semental Ovino Nacional Con Registro Genealógico		1	Cabezas	2,890.65	609.35	3,500.00
Totales	10	361		186,570.81	39,329.19	225,900.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-26-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **225,900.00 pesos**, a favor de **10** beneficiarios que cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Abeja Reina Comercial, Acaricida, Cera Estampada, Colmena, etc.	3	Varios	141,239.64	29,773.36	171,013.00
Totales	3		141,239.64	29,773.36	171,013.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-27-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **171,013.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios quienes cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Tolva	1	Pieza	82,590.00	17,410.00	100,000.00
Totales	1		82,590.00	17,410.00	100,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-28-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **100,000.00 pesos**, a favor de **Horticultores del Noroeste, S.A. de C.V.**, quienes cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

g).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Sementales Porcinos e Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0055 de fecha 04 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Jaula de Gestación	1	Pieza	82,590.00	17,410.00	100,000.00
Totales	1		82,590.00	17,410.00	100,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-29-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **100,000.00 pesos**, a favor de **GP, Sonora, S.P.R. de R.L.**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Sementales Porcinos e Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0063 de fecha 06 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Constr. de Represo, Cerco, etc.	394	Varios	13,846,189.27	7,455,640.99	21,301,830.25
Totales	394		13,846,189.27	7,455,640.99	21,301,830.25

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-30-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **21,301,830.25 pesos** de **394** solicitudes, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0063 de fecha 06 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Electrificación de Establo Lechero, Construcción de Silo, Sala de Ordeña, Construcción de Corral, entre otros.	17	Varios	682,535.42	367,519.08	1,050,054.50
Totales	17		682,535.42	367,519.08	1,050,054.50

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-31-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un monto de **1,050,054.50 pesos**, de 17 solicitudes, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Vientres Bovinos Lecheros e Infraestructura Pecuaría).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0063 de fecha 06 de Marzo del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico	18	700	Cabezas	319,800.00	172,200.00	492,000.00
• Adq. de Sementales Ovino Nacional Con Registro Genealógico		20	Cabezas	46,865.00	25,235.00	72,100.00
Totales	18	720		366,665.00	197,435.00	564,100.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-32-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **564,100.00 pesos**, de **18** solicitudes, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-148-09 de fecha 03 de Marzo del 2009, presentó las Solicitudes de Autorización de Pagos, de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos.				
• Proyectos de Industrialización	1	77,251.12	4,617.38	81,868.50
Totales	1	77,251.12	4,167.38	81,868.50
Autorización de Pagos.				
• Proyectos de Industrialización	12	2,785,553.81	166,495.59	2,952,049.40
• Proyectos de Acuicultura	4	1,687,858.84	100,885.16	1,788,744.00
• Proyectos de Pesca	8	1,028,747.59	61,489.36	1,090,236.95
Totales	24	5,502,160.24	328,870.11	5,831,030.35

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-33-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **81,868.50 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **5,831,030.35 pesos**, a favor de **24** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008.

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-147-09 de fecha 03 de Marzo del 2009, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.			
• Continuación y Terminación de Escollera	0.00	1,953,650.00	1,953,650.00
Total	0.00	1,953,650.00	1,953,650.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-34-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe total de **1,953,650.00 pesos**, a favor de **Escollera San Ignacio, A.C.**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2008

Inspección y Vigilancia en el Estado de Sonora

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/07-153-09 de fecha 03 de Marzo del 2009, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos de proyectos de Ejecución Nacional, provenientes del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Inspección y Vigilancia	3	Proyecto	3,417,900.00	0.00	3,417,900.00
Totales		3	3,417,900.00	0.00	3,417,900.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-35-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,417,900.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2008, Inspección y Vigilancia.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante Oficio N° 12/07-154-09 de fecha 03 de Marzo del 2009, presentó las Solicitudes de Autorización de Compromisos de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.				
• Proyectos de Industrialización	1	325,000.00	175,000.00	500,000.00
• Proyectos de Acuicultura	30	7,655,362.97	4,122,118.50	11,777,481.47
• Proyectos de Pesca	10	2,219,929.92	1,195,346.88	3,415,276.80
Totales	41	10,200,292.89	5,492,465.38	15,692,758.27

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-36-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos por un importe de **15,692,758.27 pesos** de **41** solicitudes, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante Oficio ALIANZA No. 06/011 de fecha 27 de febrero del 2009, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Autorización de Pagos para las obras en proceso de los Distritos de Riego Nos. 038 y 051, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego.	038 051	4	57.0	0.00	0.00	6,075,408.80	6,075,408.80
Total		4	57.0	0.00	0.00	6,075,408.80	6,075,408.80

Se hace la aclaración que los recursos que se están comprometiendo, el 100% corresponden a los recursos que aportan los usuarios, posteriormente se efectuará la contraparte a cargo de la federación.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-37-09.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **4** solicitudes correspondientes a recursos de los Productores por un monto de **6,075,408.80 pesos**.

Cabe hacer mención que los recursos que se están comprometiendo, el 100% corresponden a los recursos que aportan los usuarios, posteriormente se efectuará la contraparte a cargo de la federación.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, de las obras en proceso, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos.							
• Rev. con Concreto de 4.585 kms.	Codorachi	1		458,027.27	0.00	458,027.27	916,054.54
Total		1		458,027.27	0.00	458,027.27	916,054.54

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-38-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **916,054.54 pesos**, a favor de **Comercializadora y Electroconstrucciones, S.A. de C.V.**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción y fue dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrica, distribuyéndose de la siguiente manera: corresponden al ejercicio 2007 un monto de **458,027.27 pesos** y un importe de **458,027.27 pesos** corresponden a recursos que el Gobierno Estatal aporta por los productores.

V.- CONVOCATORIA PÚBLICA QUE CONTIENE LOS CRITERIOS GENERALES, LINEAMIENTOS Y MONTOS DE LOS APOYOS CON QUE SE OPERARÁN LOS PROGRAMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.

El C. Secretario de la SAGARHPA, Ing. Alejandro Ellas Calles Gutiérrez, mediante Oficio N° 12-01/059-09 de fecha 05 de marzo del presente, dirigido a este Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), mismo que a continuación se transcribe:

"En atención a lo establecido en la Clausula Décima Tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado el pasado 19 de enero del año en curso, entre el Poder Ejecutivo Federal por conducto de la SAGARPA y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, anexo al presente me permito enviar a Usted, la Convocatoria para dar certidumbre y transparencia a los interesados en acceder a los apoyos de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009.

Lo anterior, a efecto de que se derive el acuerdo correspondiente y proceder así a la publicación de la misma, el próximo día 15 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le agradezco de antemano las atenciones que se sirvan prestar a la presente".

Asimismo, el contenido de la Convocatoria se presenta en el **Anexo V**; En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-39-09.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba la Convocatoria Pública que fue presentada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) en Coordinación con la Delegación Federal en el Estado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), que contiene los criterios generales, lineamientos y montos de los apoyos con que se operarán los Programas para la Adquisición de Activos Productivos y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009.

Así mismo, el Comité Técnico solicita a las dependencias involucradas en la operación de los programas en referencia, proceder a la publicación de la convocatoria pública.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Presentación de Recurso de Revisión en contra del Acuerdo No. 252-08-08

La Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de su titular, el Ing. Fernando Miranda Blanco, mediante Oficio No. 146.00.020.-1610-002205, dirigido al Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA) y Vocal del Comité Técnico del FOFAES, mismo que aquí se transcribe:

*"Por considerar de su competencia, adjunto el original del escrito presentado por la empresa **"PRODUCTORA PADRE KINO, S.A. de C.V."** por medio del cual se dirige al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, interponiendo Recurso de Revisión en contra del Acuerdo No. 252-08-08 de fecha 29 de septiembre del 2008 y su notificación de fecha 13 de noviembre de 2008, emitido por el Comité Técnico del FOFAES, con el que se autorizó la construcción y/o rehabilitación de cuarto frío.*

Estimaré su colaboración, para que una vez analizado y revisado el instrumento jurídico que se remite, se genere respuesta al interesado, informándole sobre la procedencia del recurso hecho valer.

Lo anterior en apego a lo establecido en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 32, 33 y 34 de nuestro Reglamento Interior".

Con respecto a lo anterior, los representantes de la SAGARHPA informaron del conocimiento del asunto en referencia y comentaron que estaba en revisión por parte del área jurídica de la Secretaría y una vez que se tenga el proyecto de contestación por el grupo de trabajo encargado, se procederá a emitir el Acuerdo correspondiente.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-40-09.

El Comité Técnico se da por enterado del comunicado en referencia al Recurso de Revisión presentado por la empresa **"PRODUCTORA PADRE KINO, S.A. de C.V."** y establece que una vez que se tenga el proyecto de contestación por parte del área jurídica del grupo de trabajo encargado, se procederá a emitir el Acuerdo correspondiente.

b).- Asuntos de la Comisión Bipartita

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presentó al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12/06-0157 de fecha 05 de Marzo del 2009, el cual

contiene el acta de la Comisión Bipartita N° CB.069/09, mediante la cual solicitó la autorización de los siguientes acuerdos tomados en el acta antes señalada, y que a continuación se presentan:

ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No. C.B. 69/09 DE LA REUNIÓN DE FECHA JUEVES 05 DE MARZO DE 2009, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITO EN EL SEGUNDO NIVEL DE EDIFICIO SONORA DEL CENTRO DE GOBIERNO.

Participantes:

LIC. JUAN MANUEL ARMENTA MONTAÑO DE LA SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA; ING. ANTONIO A. SIQUEIROS CALDERÓN Y LIC. NOE SIERRA BRACAMONTE POR LA SAGARHPA, GOBIERNO DEL ESTADO; EN EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE:

Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- III. MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- IV. CANCELACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, CON FUNCIONES DE SEGUIMINETO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- V. SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO DE MOBILIARIO, CON CARGO A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2008.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

Primero: Se procedió a pasar lista de asistencia y ratificándose la presencia de la totalidad de los participantes, que fueron convocadas con fecha martes 03 de marzo de 2009, por el Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se dio inicio a la Reunión 69/09 de la Comisión Bipartita del Control y Seguimiento de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

Segundo: En el marco de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo

Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de cada peticionario, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- SUBDELEGACIÓN DE PESCA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
1	GARCÍA OSUNA MANUELA EDITH	5,374.00	01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000114 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009)
2	GALLARDO CAMACHO ALAN	7,532.00	16 FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000114 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 139 CABORCA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
3	ARRAYALES CASTRO EMILIO	8,909.00	01 FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000096 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 146 SAHUARIPA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
4	VALDEZ MENDOZA CAROLINA	8,909.00	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000096 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)
5	PAREDES ZAMORANO NIDIA ALEYDA	8,909.00	DEL 01 AL 31 MARZO DE 2009	FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000096 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL- DDR 149 NAVOJOA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				

Acta de la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta** Reunión Ordinaria del FOFAES.

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
6	TOLEDO CARREÓN ALEJANDRA AURORA	7,500.00	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 MARZO DE 2009	FUNCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No 146.400/000098 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO DEL ESTADO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS, DE LA SUBSECRETARIA DE GANADERÍA DE LA SAGARHPA				
1	TORRES SABORI ANA SOBEIDA	7,303.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 MARZO DE 2009	FUNCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO 12-06/150 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2009)

Tercero: Sujetos a los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la modificación del importe mensual de contratación de personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL - DDR 142 URES, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA						
1	QUIJADA BERREYES LUIS GERARDO	5,000.00	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	6,000.00	DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No C.B. 68/09 DE FECHA LUNES 16 DE FEBRERO DE 2009. FUNCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000097 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2009)
GOBIERNO FEDERAL - DDR 143 MOCTEZUMA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA						

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
2	MARQUEZ MOLINA GERARDO MARTIN	4,500.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	6,000.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTRITA No C.B 68/09 DE FECHA LUNES 16 DE FEBRERO DE 2009. FUNCIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE EJECUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. (OFICIO No. 146.400/000117 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009)

Cuarto: En atención a oficio No. 146.400/000115 fecha 26 de febrero del año en curso, suscrito por el Lic. Juan Manuel Armenta Montaña, Subdelegado Administrativo de la SAGARPA Delegación, Sonora, los Integrantes de la Comisión Bipartita, aceptaron solicitar al Comité Técnico del FOFAES, la cancelación de la contratación sujeta al régimen de honorarios, atendiendo lo descrito en el cuadro siguiente:

NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		OBSERVACIÓN
	IMPORTE MENSUAL	FECHA DE CANCELACIÓN	
GOBIERNO FEDERAL- DDR 139 CABORCA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA			
IBARRA DÍAZ DANIEL	9,200.00	A PARTIR DEL 01 ENERO DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTRITA No C.B 66/08 DE FECHA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2008. CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009.
GOBIERNO FEDERAL- DDR 143 MOCTEZUMA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA			
MONTAÑO RAMIREZ MIGUEL ÁNGEL	6,000.00	A PARTIR DEL 16 ENERO DE 2009	INICIALMENTE APROBADA EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTRITA No C.B 66/08 DE FECHA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2008. CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009.

Quinto: Con el propósito de fortalecer las actividades de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; los integrantes de la Comisión Bipartita, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a dicho peticionario, la autorización de adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, tal como a continuación se describe.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO DE FEDERAL- SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA		
Computadora de escritorio pantalla plana	2	Con cargo a los Gastos de Operación del Programa Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos (cerdo facturado), derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, de conformidad a requerimientos de Oficio No. 146.400/000118 de fecha 27 de febrero de 2009.
Computadora Lap Top	2	
Scanner	1	
Impresora	1	
GOBIERNO DE FEDERAL- DDR 144 HERMOSILLO, SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA		
Computadora de escritorio pantalla plana	1	Con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, de conformidad a requerimientos de Oficio No 146.400/000116 de fecha 26 de febrero de 2009.
GOBIERNO DEL ESTADO, DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS, DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA		
Cámara fotográfica digital	1	Con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, de conformidad a requerimientos de Oficio No 12-06/151 de fecha 01 de marzo de 2009.

Sexto: Sin otro asunto que tratar, seguidamente los integrantes de la Comisión Bipartita dieron por terminada la reunión del día jueves 05 de marzo de 2009, a las 15:00 horas, donde las partes debidamente enteradas del contenido y alcance de los acuerdos, firman la presente acta en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En relación a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-41-09.

El Comité Técnico Autoriza la Contratación de personal bajo el régimen de Honorarios; Modificación en el importe de la contratación de personal bajo el régimen de Honorarios; Cancelación de contratos de personal bajo el régimen de Honorarios; todos ellos con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2008.

Asimismo, se Autoriza la Solicitud para la adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, con cargo a los Gastos de Operación de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2008.

Todo esto, se encuentra incluido en el Acta de la Comisión Bipartita N° C.B.069/09, mediante la cual se solicitaron las autorizaciones correspondientes.

c).- Programas del Estatal Directo 2008

El Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/06-079 de fecha 04 de febrero del 2009, solicita el pago de los proyectos que a continuación se resumen:

Programas de Pesca y Acuicultura: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto	Monto de Apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago			
• Programa de Inspección y Vigilancia, Varios Mpios. (NC1-538)	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Total	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 263-42-09.

El Comité Técnico autoriza el pago de los recursos del Estatal Directo por un monto de **2,000,000.00 pesos** considerados en el Addendum Modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, mismos que fueron depositados en el Fideicomiso y se ejercerán de acuerdo a la normatividad específica del Gobierno del Estado.

Así mismo, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó que se realicen los pagos conforme el Gobierno del Estado este depositando los recursos al FOFAES y que estos se depositen a las cuentas que la SAGARHPA designe, para su aplicación correspondiente.

d).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de la Reunión	Fecha de Recepción de Asuntos
Reunión 265	Viernes 20 de Marzo del 2009	Martes 17 de Marzo del 2009

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-43-09.

El Comité Técnico autoriza la fecha establecida para la próxima reunión, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 264-44-09.


El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión** Ordinaria del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:20 horas del viernes 06 de marzo del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

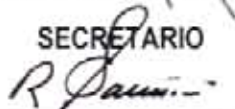
VICEPRESIDENTE


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios de la Sria. de Hacienda

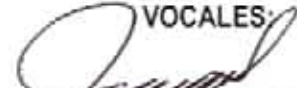
SECRETARIO



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA


SECRETARIO



Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca
Noroeste

VOCALES



C.P. José Martín Nava Velarde
Asesor de Enlace de la SAGARHPA

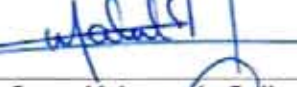

Ing. Eugenio Laborín Cubillas
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA



C.P. Alfonso Escalante Hoaffer
Subsecretario de Ganadería de la
SAGARHPA


Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez
Director General de Pesca y Acuicultura
de la SAGARHPA



Ing. Héctor Navarro Corella
Subdelegado de Planeación y Desarrollo
Rural de la SAGARPA



Ing. Oscar Álvarez Orozco
Representante de FIRME


Ing. Cesar Valenzuela Gallegos
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA


Ing. Héctor Julio Valencia Salcido
Residente de Operación de FIRCO


Biol. Daniel H. Villareal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola
de la SAGARHPA


Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano